



2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 OCT. 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Beatriz Neumann, como Directora de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que solicita se designe formalmente Director de Tesis de la maestranda Yahel M. Novello Alexandro (DNI 33.772.059), y se avale su proyecto; y.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha analizado el Plan de Tesis "La mediatización de la política a través del humor. El caso de la prensa del Norte"; considerándolo adecuado con los objetivos de la Maestría en Letras.

Que es necesario contar con un Director de Proyecto de Tesis de Maestría según el Reglamento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Resol CDFHCS N°365/2017.

Que el Director de Tesis propuesto, Dr. Luis Sebastián Sayago, ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda.

Que el Director de Tesis propuesto ha tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras de la FHCS.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria del Cuerpo los días 27 y 28 de Agosto de 2018.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar el Plan de Tesis titulado "La mediatización de la política a través del humor. El caso de la prensa del Norte", de la maestranda **Yahel M. Novello Alexandro (DNI 33.772.059)**.

Art. 2º) Designar al Dr. Luis Sebastián Sayago, Director de Tesis, en el marco de la Maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SCR-SJB 572 - 18

SLV
mmg

Mg. María Rosa Fátima Segovia
Pro Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS - UNPSJB